



**SENER**  
SECRETARÍA DE ENERGÍA



**CENAGAS**  
CENTRO NACIONAL DE CONTROL  
DEL GAS NATURAL

Comité de Transparencia  
Centro Nacional de Control del Gas Natural  
Séptima Sesión Extraordinaria  
26 de marzo de 2021

## ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DEL GAS NATURAL

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del día veintiséis de marzo de dos mil veintiuno**, debido a la contingencia sanitaria implementada por la pandemia al virus SarsCov2 (Covid 19), se reunieron de manera remota los integrantes del Comité de Transparencia de este Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, la **Lic. Judith Minerva Vázquez Arreola**, Presidente Suplente del Comité de Transparencia; el **Lic. Efrén Del Valle Rueda de León**, Coordinador de Archivos; el **Lic. Emilio Villanueva Romero**, Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el CENAGAS, y la **Lic. María Elena Cuevas Martínez**, Secretaria Técnica Suplente del Comité de Transparencia.

De igual forma, se encontraron de manera remota **José Rubén Contreras García**, Departamento de Cumplimiento Normativo en Transparencia.

La Presidente Suplente del Comité de Transparencia dio la bienvenida a los asistentes y manifestó que con fundamento en el artículo 24, fracción I, 43 y 44, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 64 y 65, fracción I de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, conforme al orden de día, se desarrolló lo que sigue:

### I. Aprobación del Orden del Día.

La Presidente Suplente, preguntó a la Secretaria Técnica Suplente, si existía Quórum para iniciar la sesión, a lo que respondió que en términos de lo establecido en los artículos 3, fracción IV, 24, fracción I, 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 4, fracción I, 11, fracción I, 64 y 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Secretaria Técnica Suplente informa que se encuentran presentes 3 de 3 de los integrantes de este Órgano Colegiado, por lo que existe el Quórum legal para sesionar, ante ello se da inicio a la **Séptima Sesión Extraordinaria de 2021**.

A continuación, se procedió a desahogar el orden del día en los términos siguientes:

### II. Asuntos.



## **II.1 Aprobación de Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia, para el Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS) para el ejercicio 2021.**

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica Suplente del Comité de Transparencia continuó con el punto del Orden del Día, indicando que con fundamento en los artículos 43, 44, fracciones IV, IX, 60, 61, 67, 70, 71, 80 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); 64, 65, fracciones IV, IX, 68, 69, fracción I, 74, 75, 76, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); 1, 2, 3, 4, 9, 10, 13 fracciones XVI, XXVII, 14 fracciones I, III, IV, 17, 18, 19, 23, 26, párrafos primero, tercero de los Criterios de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural; y los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la ley general de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia, después de la reforma del 28 de diciembre de 2020, la Unidad de Transparencia pone a consideración del Comité de Transparencia para su correspondiente aprobación, la tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia, para el Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS) para el ejercicio 2021.

Al no haber más comentarios al respecto, los integrantes del Comité de Transparencia en forma unánime emitieron su voto a favor adoptando el siguiente acuerdo:

### **“ACUERDO CT/07SE/018ACDO/2021**

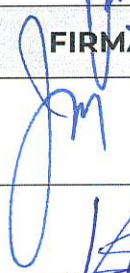
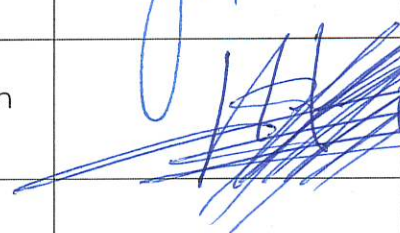
Con fundamento en los artículos 43, 44, fracciones IV, IX, 60, 61, 67, 70, 71, 80 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); 64, 65, fracciones IV, IX, 68, 69, fracción I, 74, 75, 76, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); 1, 2, 3, 4, 9, 10, 13 fracciones XVI, XXVII, 14 fracciones I, III, IV, 17, 18, 19, 23, 26, párrafos primero, tercero de los Criterios de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural; y los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la ley general de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia, después de la



reforma del 28 de diciembre de 2020, este Comité **APRUEBA** la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia, para el Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS) para el ejercicio 2021.

En consecuencia, se **insta** a la Unidad de Transparencia de conocimiento del presente Acuerdo, a los Enlaces de Transparencia del CENAGAS, y efectúe la coordinación para la publicación y actualización periódica de la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) acorde a la Tabla de Aplicabilidad aprobada, según corresponda."

No habiendo más asuntos que tratar siendo las **10:30 horas del día veintiséis de marzo de dos mil veintiuno**, se dio por concluida la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural, instruyéndose a la Secretaria Técnica Suplente a dar seguimiento de los acuerdos tomados en la presente sesión y levantar el Acta correspondiente, firmando al margen los integrantes del Comité de Transparencia, para efectos legales a los que haya lugar. Así lo acordaron y firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Judith Minerva Vázquez Arreola	Presidente Suplente del Comité de Transparencia	
Emilio Villanueva Romero	Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el CENAGAS	
Efrén Del Valle Rueda de León	Coordinador de Archivos del CENAGAS	

Estas firmas corresponden a el Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de fecha veintiséis de marzo de dos mil veintiuno.



**SENER**  
SECRETARÍA DE ENERGÍA



**CENAGAS**  
CENTRO NACIONAL DE CONTROL  
DEL GAS NATURAL

Comité de Transparencia  
Centro Nacional de Control del Gas Natural  
Séptima Sesión Extraordinaria  
26 de marzo de 2021

El Coordinador de Archivos del CENAGAS, participó de **VÍA REMOTA** en la siguiente URL <https://cenagas.webex.com/cenagas/j.php?MTID=mb869b2f1af638f1f3c1d999f8b11453b> debido a la contingencia sanitaria, implementada por la pandemia al virus Sars Cov2 (Covid 19), de conformidad en el **considerando XX del ACUERDO mediante el cual se modifican y adicionan los diversos ACT-EXT-PUB/20/03/2020.02, ACT-EXT-PUB/20/03/2020.04 Y ACT-EXT-PUB/15/04/2020.02, en el sentido de ampliar sus efectos al 30 de mayo del año en curso inclusive, con motivo de la publicación en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación el 21 de abril de 2020 del acuerdo por el que se modifica el similar, en el cual se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, publicado el 31 de marzo de 2020, emitido por la Secretaria de Salud.**



*[Handwritten signature]*